

POSADAS, 02 JUN 2023

VISTO: El Expediente CUDAP: FCEQYN_EXP-S01:0000612/2023 - Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales - Conversión de Saldos Financieros en Puntos- "Ordenanza 027/2019) - Baja por Jubilación del Docente: Esteban Orlando ENRIQUE, y;

CONSIDERANDO:

QUE, por Ordenanza N° 027/19 se faculta a la Señora Rectora, a los Decanos/as y a los gremios Docentes y Nodocente, a establecer un circuito que contemple el procedimiento para convertir los saldos financieros generados a partir de las bajas (Docentes y Nodocentes) en puntos, para ser incorporados posteriormente a la Planta Referencial mediante Resolución de Consejo Superior.

QUE, por Resolución Rectoral N° 1007/19, se aprueba el procedimiento para convertir el excedente financiero producido por bajas de agentes docentes y nodocentes, a Puntos de la Planta Referencial, aprobada por Resolución CS N° 045/12.

QUE, por Resolución Rectoral N° 530-21 de fecha 05 de agosto de 2021, se da de baja en el cargo regular de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales y en todos los cargos que ostenta en la Universidad Nacional de Misiones, al Esp. Esteban Orlando ENRIQUE - L.E. N° 8.630.605 - a partir del 04 de Agosto de 2021, por cumplir la edad máxima de permanencia estipulada en la normativa vigente.

QUE, en consecuencia se han producido movimientos en la Planta de Personal Docente de la referida Unidad Académica, arrojando un excedente financiero convertido en 9,79 puntos para ser incorporados a la Planta Referencial.

QUE, teniendo en cuenta la baja producida desde Agosto de 2021, corresponde la conversión del saldo financiero a Puntos de la Planta Referencial, tal como lo establece la referida Resolución Rectoral N° 1007/2019.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Presupuesto y Administración, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 059/2023, sugiriendo: "Aprobar la Conversión de Saldos Financieros en Puntos

053-23

...// - (Ordenanza 027/2019) - Baja por Jubilación del Docente Esteban Orlando ENRIQUE en 9,79 puntos Docentes”.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros participantes, en la 3ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 31 de mayo de 2023.

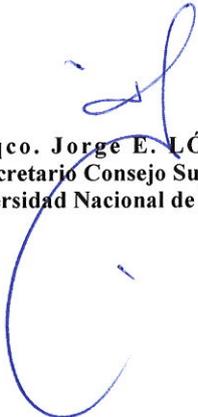
Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- INCORPÓRASE a la Planta Referencial Docente de la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales 9,79 (nueve puntos con setenta y nueve centésimas).

ARTÍCULO 2º.- REGÍSTRESE, Comuníquese, y Cumplido. **ARCHÍVESE.-**

RESOLUCIÓN CS Nº 053-23
haa



Bqco. Jorge E. LÓPEZ
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



Ing. Sergio E. KATOGUI
a/c Presidencia Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones